

Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 1 de 17 Responsable: UTDP

Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019



SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público	Responsable: UTDP	Nº de versión: 1.3	
Página 2 de 17		Fecha de la versión: 16-Dic-2019	

Contenido

SC

Introducción
Visión General del Proyecto
Alcance del Proyecto
Objetivo del Proyecto
Descripción de la solución3
Tipo de Requerimiento3
Completar Formulario
Adjuntar Archivos
Ver un resumen de la Solicitud,6
Bandeja7
Ayuda7
Notificación y confirmación de implementación para Parque de Juegos8
Usuarias on al sistema
Solicitud de habilitación de usuarios
Solicitud de habilitación de usuarios
Osuanos en el sistema
Osuanos en el sistema 11 Solicitud de habilitación de usuarios 11 Catálogo de solicitudes disponibles en la plataforma 14 Estados de requerimientos 15 Catálogo de Solicitudes Habilitadas 16

C SUPERINTENDENCIA

Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 3 de 17 Responsable: UTDP

№ de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Introducción

Visión General del Proyecto

Alcance del Proyecto

La Superintendencia de Casinos de Juego se propuso contar con un Sistema que permita disponer formatos estandarizados para recibir Notificaciones y solicitudes de Autorización.

Para esta implementación se contempla un conjunto específico de Notificaciones y Autorizaciones para las Sociedades Operadoras, las que serán implementadas de acuerdo a criterios que consideren el nivel de detalle que la normativa incluya en cada caso, así como el uso y frecuencia con que dichas solicitudes son requeridas.

Objetivo del Proyecto

Diseñar e implementar un sistema de información que permita a las Sociedades Operadoras simplificar el envío de notificaciones y solicitudes de autorización que deban presentar ante la SCJ, **mediante un canal único, en formato digital y de forma estructurada** considerando las necesidades de información de la Superintendencia.

Consolidar en una única plataforma todas las posibles notificaciones y solicitudes de autorización que puedan presentar las S.O., generando un **efecto pedagógico**.

Dejar disponible información a las S.O. y otros usuarios externos sobre el estado de sus requerimientos.

Descripción de la solución

Tipo de Requerimiento

En el Anexo 1 se listan las Solicitudes de Autorización y Notificaciones contempladas en el alcance de esta solución.

Los tipos de requerimientos se presentarán en el sistema organizados según la siguiente clasificación que considera la naturaleza de información que se requiere revisar:

- Aspectos operativos del casino de juego
- Aspectos corporativos del casino de juego
- Aspectos físicos del casino de juego y/o obras complementarias
- Máquinas de juego
- Otro

SCJ SUPER DE CAS	INTENDENCIA	Manual de Usuario				
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)						
Privacidad: Público Res Página 4 de 17		ble: UTDP Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019				

Igualmente se puede organizar los requerimientos según la "categoría normativa" bajo la cual se puede clasificar el requerimiento mismo, esto es:

- Solicitud de Autorización: Solicitud hecha a la SCJ para obtener su aprobación para la ejecución de cambios o modificaciones respecto de aspectos: corporativos, administrativos, operativos y de desarrollo del juego por parte de la sociedad operadora, o cambios relacionados con aspectos físicos del Proyecto Integral aprobado a la SO. ...incluir las otras contrapartes.
- Notificación: Antecedentes que la SO deben reportar a la SCJ, donde se informan cambios a realizar que afectan o tienen relación con el desarrollo del Juego
- Requerimientos Administrativos: Tramitación general, como gestión y/o habilitación de usuarios en sistemas, de requerimientos que no tienen una normativa específica que los regule.

El sistema permite acceder a un menú de formularios disponibles para tramitar mediante la oficina de partes virtual, de acuerdo al perfil definido por la Sociedad Operadora para cada Usuario. Una vez completados los formularios con cada requerimiento, solo podrán enviar tales Solicitudes a la SCJ aquellos usuarios que cuenten con poder de representación de la Sociedad Operadora, acreditados ente la SCJ.



Completar Formulario

Una vez seleccionada una opción, se despliega el formulario con todos los campos y opciones que se requiere completar

SCJ SUPERINTE	NDENCIA DE JUEGO	Manual de Usuario						
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)								
Privacidad: Público Página 5 de 17	Responsable: UTDP	№ de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019						
1. Tipo de requerimiento	2. Completar formulario	3. Adjuntar artnivos 4. Ver kesumen						
Solicitud de modificación del catalogo de Solicitud de incorporación, modificación o s	a juegos supresión de juegos, modalidades o variantes del Catálogo de	Juegos de esta Superintendencia Nomativa: 1) CIRCULAR Nº 97						
Completar el formulario								
Notificación 🖉	Àcepto la tramitación digital de este requerimiento y deseo s	er notificado a través de medios digitales y mediante correo electrónico.						
Tipo de Solicitud (*)	Seleccione 🔺							
Seleccione Juego, Modalidad o Variante	Seleccione							
Categoria de Juego (*)	Modificación 👻							
Juego	Supresión							
Modalidad de juego	Ψ.							
Variante	Ŧ							
MENCIONES Y ANTECEDENTES QUE DE	BEN PRESENTARSE							
Breve descripción de la incorporación / modificación / supresión que se pretende incorporar al Catálogo de Juegos (*)								

Presione Guardar y continuar cuando haya ingresado todos o campos obligatorios para pasar a ingresar documentos adjuntos.

Opción Ver validaciones, permite visualizar las validaciones que se aplican a cada formulario (consistencia o completitud de datos, Fechas, etc.)

La opción Guardar y continuar no permitirá continuar si no se cumplen con todas las validaciones yo si o se ha ingresados los campos obligatorios.

Igualmente, luego de presionar este botón, la solicitud ya queda disponible en la bandeja de la aplicación en estado de borrador, para que pueda ser consultada y editada posteriormente

SCJ SUPERI	NTENDENCIA Nos de juego	Manual de Usuario				
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)						
Privacidad: Público Página 6 de 17	Responsable: UTDI	Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019				

Adjuntar Archivos

Debe subir los archivos necesarios que se desplegarán como obligatorios de acuerdo a las características de cada tipo de solicitud.

Adicionalmente se puede incluir archivos adjuntos opcionales para lo cual debe presionar el botón

1. Subir Archivo	Opcional			
				Bienvenido Jaime Peña Peña. [Unidad de Tecnología y Desarrollo de Procesos] 🗮 🔅 Si
Solicitudes y requerimientos	2. Completar formulario	3. Adjuntar archivos		4. Ver Resumen
Adjuntos Obligatorios Nombre del adjunto	Descripción		Estado	Acción Archivos
Occumento de respaido de la solicitud Otros documentos como certificaciones, manuale fotografias, etc.	is técnicos,		O Pendiente	▲ Subir
Informe Técnico (ventaja de la casa)			O Pendiente	▲ Subir
Adjuntos Opcionales Nombre del adjunto Subir Archivo Opcional			Acción	n
	Atras Continuar			

Para Continuar se debe presionar el botón correspondiente, luego de lo cual la aplicación permite

Ver un resumen de la Solicitud,

En esta pestaña, la aplicación despliega el resumen de la solitud y adicionalmente ofrece la opción de envío mediante el botón, sólo a aquellos usuarios que tengan acreditado poder de representación de la sociedad operadora ante la Superintendencia de Casinos.

Cuando se ha enviado una solicitud, el sistema vuelve a aplicar las validaciones definidas par el formulario, incluidos el anexo de adjuntos obligatorios, para finalmente hacer llegar a la SCJ el requerimiento propiamente tal. Dejando una copia del mismo en la misma Bandeja de la aplicación, esta vez en estado Enviado.

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Responsable: UTDP

Privacidad: Público Página 7 de 17 № de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Bandeja

Desde esta opción el usuario podrá acceder a todas las solicitudes que su perfil le da acceso dentro de la Sociedad Operadora, a priori, a lo menos podrá ver las solicitudes que ha ingresado.

Este Listado de requerimientos de Usuario disponibles, muestra las distintas solicitudes ordenadas por fecha de creación, la cual en todo momento permitirá acceder al estado de cada requerimiento junto con consultar el detalle de los mismos.

Ayuda

Desde esta Opción se podrá acceder a todo el material de apoyo para el correcto uso de este sistema, en principio estará disponible la versión más actualizada del manual de uso, así como procedimiento, plantillas de documentos que sirvan de guía y que orienten al usuario en el correcto uso de la plataforma de atención.

Declaración Jurada y Autorización a adjuntar en formularios de Autorización para Gerentes, Apoderados, Directores y Representantes Declaración jurada contenida en Formulario N°1, sobre infracciones a la normativa de lavado de activos y relación con PEP (Personas Expuestas Politicamente) y participación en Casinos y buen comportamiento y Autorización contenida en Formulario N°2, para solicitar información financiera a bancos, instituciones financieras, autoridades y otros	۵
Manual de Usuario Gula e Instrucciones generales sobre el uso del Sistema	8
Video carga de Bases de Torneos Ejemplo de carga de Bases de Torneos	8

SCJ SUPERINTEN	DENCIA
----------------	--------

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 8 de 17 Responsable: UTDP

Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Notificación y confirmación de implementación para Parque de Juegos

Respecto de las notificaciones de parque de Juego, de acuerdo a lo señalado en la circular 33 del 2013, éstas deben ser realizadas en 2 etapas.

La primera supone informar todos aquellos elementos del parque que serán modificados y la segunda corresponde a la notificación de los cambios ya realizados de acuerdo a lo notificado previamente.

Para la primera parte de la notificación se debe proceder de la siguiente forma.

Primero se debe seleccionar el tipo de Notificación a realizar



En el ejemplo, consideremos los movimientos de Máquinas del parque de juego.

Se debe ingresar la notificación de cambio, para ello, desde la lista del parque que se desplegará se debe simplemente seleccionar y marcar los registros que serán modificados mediante el botón "Seleccionar para Cambios".

	9	12008	Open Vendimia	Τ8	5080303087	01/03/2008	BALLY Gaming, Inc	S9-1 , Alpha 19 Upright Gaming Platform (ex S9000 Alpha Hybrid)	MM07	QUICK HITS – BLACK GOLD – PROGRESIVO QUICK HITS (300415B)	MJ1144
	10	12009	Open Vendimia	Т8	5080303085	01/03/2008	BALLY Gaming, Inc	S9-1 , Alpha 19 Upright Gaming Platform (ex S9000 Alpha Hybrid)	MM07	Quick Hit - Black & White Wild Jackpot - Progresivo Quick Hit (ASGQHBW016HD-02) (300417B)	МЈ90
Ņ											
	Seleccionar para Cambios Editar										

Luego, de completar el formulario deben presionar "Guardar y Continuar" para luego adjuntar, Anexos y carta conductora de la misma forma que en otras solicitudes de SAYN.



SCJ SUPERINTI	NDENCIA De Juego	Manual de Usuario				
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)						
Privacidad: Público	Responsable: UTDP	№ de versión: 1.3				
Página 9 de 17 Fecha de la versión: 16-Dic-2019						

Luego de enviada la solicitud, al revisar su bandeja de entrada se verá que el requerimiento quedará en estado enviado como cualquier otro tipo de notificación.

Enviado

En caso de que antes de cumplirse con el plazo para la implementación de cambios, la SCJ haya determinado que es necesario hacer algún tipo de corrección en la notificación antes de su implementación. El requerimiento será observado y figurará en estado "Respondido/Borrador".

Respondido Borrador

Para acceder a la corrección simplemente se revisa el requerimiento para leer las indicaciones recibidas y de ser necesario acceder al formulario nuevamente para hacer los cambios solicitados, presionando el botón "Ir a corregir y reenviar formulario".

Ir a corregir y reenviar formulario

Cuando la sociedad operadora responda a las observaciones y envíe nuevamente el formulario y/o sus adjuntos, el requerimiento quedará nuevamente en estado "Enviado".

Enviado

Luego deben esperar y una vez que se cumpla el plazo para iniciar la implementación, el sistema habilitará la opción para que la sociedad operadora ya pueda notificar el resultado de su implementación. En este caso el requerimiento se visualizará en estado "Respondido/Enviado".

Respondido Enviado

En ese momento la sociedad operadora accede al mismo requerimiento y podrá editar la lista de elementos que fueron notificados inicialmente. Es importante destacar en este punto que solo se podrá notificar la implementación de elementos previamente seleccionados y notificados. Lo anterior como una forma de asegurar el cumplimiento de la normativa en este sentido. Cualquier excepción a este escenario, debe ser oportunamente notificada a la SCJ para evaluar caso a caso.

Para hacerlo se debe presionar el botón "Confirmar Cambios" y luego editar uno a uno los elementos de la lista del parque.

Confirmar Cambios

SCJ SUPERINTI	ENDENCIA s de juego	Manual de Usuario	
Sis	tema de Autorizaciones	s y Notificaciones (SAYN)	
Privacidad: Público	Responsable: UTDP	Nº de versión: 1.3	

Página 10 de 17

Responsable: UIDH

Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Par incluir nuevos elementos en el parque de juegos se debe hacer uso del botón "Añadir Registro" y completar los atributos correspondientes.

Añadir Registro

En el caso de haber modificado CCTV producto de movimiento de máquinas o mesas, deben marcar el check correspondiente para señalar que se incluirá la información de CCTV como una planilla adjunta al mismo requerimiento.

Incluye movimiento de CCTV

Para finalmente guardar y Continuar.

Guardar y Continuar

Hecho lo anterior, se debe volver a cargar el requerimiento seleccionándolo desde la bandeja de entrada con el perfil de representante de la sociedad operadora.

Al pie de la página se les mostrará nuevamente un cuadro de texto para redactar la respuesta y un botón "Adjuntar" para adjuntar archivos a su respuesta.



Finalmente responden completando el cuadro de texto y presionan el botón "Responder"



Poder retomar el mismo requerimiento para escribir la respuesta, adjuntar archivos y presionar responder son opciones que obviamente aparecen solo con el perfil del gerente general o representante de la sociedad operadora.



SCJ SUPERINTENDENCIA		Manual de Usuario			
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)					
Privacidad: Público Res Página 11 de 17		sponsable: UTDP	№ de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019		

Usuarios en el sistema

La plataforma de Atención del sistema SAYN considera tres perfiles de acceso al Sistema:

Perfil de representante de la SO: Este perfil es el que permitirá alas Sociedades Operadoras enviar solicitudes a través de la plataforma. Tiene acceso a la totalidad del Catálogo de solicitudes y a las opciones de perfilamiento y envío de solicitudes.

Perfil de Ingreso de Requerimientos: Este perfil le permitirá al usuario acceder a un conjunto acotado del Catálogo de Solicitudes. El detalle de cuales solicitudes se requiere habilitar en cada caso, lo debe informar la Sociedad Operadora. De este modo, cuando se le habiliten formularios al usuario con este perfil de acceso, él podrá completar todo el formulario y adjuntar documentos según corresponda, guardará su requerimiento en la bandeja de solicitudes en estado "Borrador" y no tendrá la posibilidad de enviar la solicitud a la SCJ, quedando esta funcionalidad radicada exclusivamente en aquellos usuarios que hayan sido acreditados y autorizados en la SCJ como representantes de la SO (Perfil de representante de la SO).

Perfil para Requerimientos Administrativos: Este perfil le permitirá al usuario acceder con perfil de envío sólo para aquellas solicitudes de carácter administrativo no sujetas a normativa específica como las autorizaciones y notificaciones, por ejemplo, la Solicitud de "Usuarios de Sistemas".

Solicitud de habilitación de usuarios

Para solicitar acceso al sistema la SO deberá indicar el perfil del usuario que desea crear, en caso de requerir opción de envío de requerimientos el perfil a solicitar es el de **Representante de la SO**, en cuyo caso se validará que el usuario cuente con la autorización respectiva (Inicialmente se han habilitado con este rol en el sistema a todos los Gerentes Generales de Sociedades Operadoras de Casinos de juego).

Y cuando solo se requiere un perfil de Ingreso de formularios, deberá adjuntar el listado de Solicitudes a las que se le dará acceso al usuario.

El siguiente cuadro detalla la información que se debe adjuntar para habilitar usuarios en el sistema

Sociedad Operadora	Rut Usuario	Perfil de Usuario	Nombre Completo	email	Lista de Solicitudes del Catálogo

SCJ SUPERINTENDENCIA	Manual de Usuario				
Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)					
Privacidad: Público Re Página 12 de 17	sponsable: UTDP Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019				

Para facilitar la gestión de usuarios en el sistema, se ha habilitado en la plataforma de oficina de partes virtual, un formulario que permita cumplir con este propósito.

Esta Solicitud permitirá facilitar la gestión de creación, modificación y deshabilitación de usuarios de la Sociedad Operadora en los sistemas SIOC y SAYN y se describe a continuación.

Seleccione un tipo de requerimiento					
Aspectos operativos del casino de juego					
Aspectos corporativos del casino de juego		Usuarios de Sistemas Solicitud de creación de usuarios para los sistemas SIOC y SAYN provistos por la SCJ			

- 1. Identificación de la Solicitud
- **Tipo Solicitud (*):** Campo obligatorio que señala el tipo de requerimiento que se desea realizar, esto es: crear un nuevo usuario, modificar Usuario o desactiva Usuario existente.
- **Detalle de Solicitud (*)**: Campo obligatorio que describe el requerimiento que se está realizando.

2. Identificación de Usuario

- Rut de Usuario (*): Campo obligatorio que permite identificar a la persona.
- Email de Usuario: Campo obligatorio únicamente cuando se crea a un nuevo usuario.
- Nombre de Usuario: Campo obligatorio únicamente cuando se crea a un nuevo usuario.
- Cargo o función del Usuario: Campo obligatorio únicamente cuando se crea a un nuevo usuario.
- 3. Perfil Requerido de Acceso a Sistemas
- **Perfil de Usuario SIOC**: En este caso los perfiles que se pueden perfil conjuntamente son los siguientes:
 - o Firma Gerente General
 - o Firma Reclamos
 - Firma Director de Juegos
 - Carga Inf. Operacional
 - Carga Inf. Reclamos
 - o Ingresa Caracterización
 - o Perfil de Consulta

SU	PE	RI	NT	E١	ND	EN	CIA
DE	CA	\$1	NO	S	DE	IU	EGO

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 13 de 17 № de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

• Perfil de Usuario SAYN: Los perfiles en este caso son los siguientes:

Responsable: UTDP

- Representante de la Sociedad Operadora: Usuario que envía solicitudes de Autorización y Notificaciones a la SCJ, que cuenta con autorización y/o poderes para representar a la sociedad operadora.
- Ingresa Requerimientos en la plataforma: usuario que tiene acceso a completar los formularios del sistema SAYN, pero que no puede enviarlos a la SCJ.
- Otros Requerimientos específicos. Perfil para envío de solicitudes de carácter administrativo no sujetos a la normativa específica como las autorizaciones y notificaciones, por ejemplo, la Solicitud de "Usuarios de Sistemas".
- Resolución de Nombramiento/Autorización: Se debe indicar, cuando corresponda, la resolución que autoriza nombramiento y/o poderes de representación de un usuario para validar su aptitud al perfil solicitado.

El sistema validará que efectivamente se ingrese información suficiente cuando se cree un nuevo usuario en el sistema y que el rut cumpla con el formato respectivo.

Adicionalmente y solo cuando se soliciten perfiles de firma de Gerente General para SIOC o perfil de envío de Solicitudes en representación de la Sociedad Operadora desde SAYN, el sistema pedirá el ingreso del número de resolución que autoriza el nombramiento y/o valida los poderes de representación del usuario informado.

SCJ SUPERI	NTENDENCIA NOS DE JUEGO		Manual de Usuario
	Sistema de Au	torizaciones y	Notificaciones (SAYN)
Privacidad: Público Página 14 de 17	Resp	onsable: UTDP	№ de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019
Usuarios de Sistemas Este formulario permitirá sistema SAYN. Para ello se que se requiere habilitar e	gestionar la creación, actualizac t debe aportar la información n en cada sistema según correspo	ión o inhabilitación de usuarios ecesaria que permita identificar nda.	de la Sociedad Operadora tanto para el Sistemas SIOC, como para el apropiadamente al usuario, así como establecer con claridad el perfil
Completar el for	mulario		Completar con ultima solicitud
Notificación	Acepto la tramitación digital d	le este requerimiento y deseo s	er notificado a través de medios digitales y mediante correo electrónico.
Tipo Solicitud (*) Detalle de Solicitud (*)	Nuevo Usuario 🔹		
Idantificación da Ukuard	in		
identificación de osdar	10		
Rut de Usuario (*)			
email de Usuario			
Nombre de Usuario			
Cargo o función del Usuario			
Perfil Requerido de Acc	eso a Sistemas		
Perfil de Usuario SIOC	 Firma Gerente General Ingresa Caracterización 	l Firma Reclamos □ Firma Dir □ Perfil de Consulta	ector de Juegos 🗐 Carga Inf. Operacional 🗐 Carga Inf. Reclamos
Perfil de Usuario SAYN	Seleccione Perfil	*	
Resolución de Nombramiento / Autorización			

Catálogo de solicitudes disponibles en la plataforma

El listado completo de solicitudes que se disponibilizará sobre la plataforma de Oficina de Partes Virtual se encuentra como referencia en el **Anexo 1** a este documento.

En tanto que el listado actualizado de solicitudes habilitadas sobre la plataforma se irá actualizando mensualmente sobre la misma plataforma y adicionalmente se incluirá en el apartado **Catálogo de Solicitudes Habilitadas** de esta misma pauta de ayuda.

SUPERINTENDENCIA

Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 15 de 17 Responsable: UTDP

Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Estados de requerimientos

Los requerimientos gestionados sobre esta plataforma digital pueden estar en los siguientes estados de tramitación.

- Borrador Borrador: La S.O se encuentra completando el formulario con el detalle de su requerimiento y su solicitud aún no ha sido enviada a la SCJ. Mientras este requerimiento no sea enviado para tramitación, el detalle del mismo no estará disponible para la SCJ, por lo que la S.O. puede continuar modificando y/o completando la información requerida.
- Enviado Enviado: La S.O. ha enviado su requerimiento al a SCJ y se encuentra a la espera que de que dicha solicitud sea tramitada e informada al usuario requirente. Mientras la solicitud permanece en este estado la S.O. no puede modificar el requerimiento.
- **Respondido Borrador** Respondido/Borrador [Esperando Respuesta]: La S.O. ha enviado su requerimiento al a SCJ y ésta le responde y se encuentra a la espera que la misma S.O vuelva a responder y/o complemente antecedentes que le son solicitados desde la SCJ, lo que se puede observar directamente sobre la plataforma virtual, al consultar el requerimiento específico que se encuentre en este estado. En este caso el usuario S.O tendrá nuevamente habilitada la opción de enviar a la SCJ su requerimiento para continuar tramitando su solicitud una vez que haya complementado los antecedentes que le han sido solicitados.
- **Respondido** Enviado Respondido/Enviado [Esperando Confirmación]: La S.O. ya ha enviado su requerimiento al a SCJ y ésta ha recibido en conformidad la notificación y se encuentra a la espera de continuar su tramitación para que la misma S.O. complemente antecedentes necesarios. Este es el caso de las notificaciones de parque de juego que se realizan en dos etapas. En este caso el usuario S.O tendrá nuevamente habilitada la opción de enviar a la SCJ su requerimiento para confirmar los cambios informados previamente en su notificación y así continuar tramitando su solicitud.
- **Resuelta** Resuelta: La SCJ ya ha tomado conocimiento, y/o resuelto el fondo del requerimiento realizado por la SO, ya sea una Solicitud de Autorización o una Notificación. Todo el detalle de la tramitación estará disponible al consultar desde la Bandeja el requerimiento específico.

SCI	SUPERINTENDENCIA
JUJ	DE CASINOS DE JUEGO

Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 16 de 17 Responsable: UTDP

№ de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

Catálogo de Solicitudes Habilitadas

El listado de requerimientos habilitados en la plataforma y su fecha de liberación se mantendrá actualizado en el siguiente cuadro:

Solicitud	Tipo de Solcitud	Fecha de liberación en el sistema
Solicitud de Modificación del catálogo de juegos	Creación y Modificación de Normativa	30 de noviembre del 2018
Modificación plan de apuestas	Autorización	31 de diciembre del 2018
Cambio gerente general	Autorización	31 de diciembre del 2018
Cambio de director sociedad operadora	Autorización	31 de diciembre del 2018
Cambio de apoderado sociedad operadora	Autorización	31 de diciembre del 2018
Cambio de representante sociedad operadora	Autorización	31 de diciembre del 2018
Contingencias - Incidencias	Notificación	2 de mayo del 2019
Habilitación de usuarios de sistemas	Requerimientos Administrativos	2 de mayo del 2019
Bases de Promociones	Notificación	1 de julio del 2019
Bases de Torneos de Juego	Notificación	1 de septiembre del 2019
Parque de Juegos	Notificación	2 de diciembre del 2019
Procedimientos Operativos	Notificación	Planificada
Cumplimiento Normativo	Notificación	Planificada
Actividades de demostración y enseñanza en el casino de juego	Notificación	Planificada
Movimientos personal de juego	Notificación	Planificada
Información financiera	Notificación	Planificada



Manual de Usuario

Sistema de Autorizaciones y Notificaciones (SAYN)

Privacidad: Público Página 17 de 17 Responsable: UTDP

Nº de versión: 1.3 Fecha de la versión: 16-Dic-2019

ANEXO 1

Lista de principales procesos de autorización

N°	AUTORIZACION
1	Modificación plan de apuestas
2	Modificación sustancial de infraestructura casino de juego, posterior a certificación
3	Ampliación o reducción servicios anexos
4	Cambio societario (incluye transferencia de acciones y modificaciones de capital)
5	Otra modificación estatutaria sociedad operadora
6	Cambio gerente general o director sociedad operadora
7	Cambio administración servicios anexos por terceros
8	Cambio apoderado sociedad operadora
9	Actividades de demostración fuera casino de juego
10	Ampliación o reducción licencias de juego
11	Modificación infraestructura casino de juego, anterior a certificación
12	Modificación infraestructura obras complementarias, anterior a certificación

Lista de principales procesos de notificación

N°	NOTIFICACION	N°	NOTIFICACION
1	Parque de juego	11	Sistema de prevención lavado activos y financiamiento terrorismo
2	Promociones	12	Protocolo de seguridad y contingencias relevantes
3	Torneos de juego	13	Actividades de demostración y enseñanza en el casino de juego
4	Sistema de circuito cerrado de televisión	14	Horario
5	Movimientos personal de juego	15	Valor de entrada
6	Otros antecedentes personal de juego	16	Reglamento interno de propinas
7	Procedimientos operativos	17	Formulario de autoexclusión voluntaria
8	Información financiera	18	Encargado billetes falsos
9	Eventos especiales	19	Otras notificaciones que envían las sociedades operadoras por iniciativa propia
10	Cumplimiento normativo		